



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090-4905035-4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: hcdmuniubajay@hotmail.com.ar

H. C. D.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

ORDENANZA 078/2013

UBAJAY 22/04/2013

VISTO: el CONTRATO DE LOCACIÓN firmado por el Señor Daniel Noir y el Municipio de Ubajay; y

CONSIDERANDO: Que es prioridad de este municipio velar por el bienestar de su comunidad.-

Qué es necesidad poseer una sala velatoria para la localidad.-

Que para este fin se ha firmado un convenio de alquiler de un inmueble entre las empresas de Servicios Fúnebres del Dpto. Colón y el Municipio;

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CUIDAD DE UBAJAY SANCIONA CON FUERZA DE **ORDENANZA:**

Art. 1º: Apruébese la contratación directa del pago de alquiler por Departamento Ejecutivo Municipal del inmueble perteneciente al Señor Daniel Noir, DNI: 17.238.124, con destino a sala velatoria, ubicado en calle Los Alisos N° 326 de esta localidad.-

Art. 2º: Apruébese el convenio firmado por el D. E. M. y las empresas de servicios fúnebres: Servicios Sociales Orbe Colón SRL., Cochería Bastian SRL., Cochería Bastian y Casa Van Den Dooren.-

Art 3º: Adjúntese y forme parte integral de la presente ordenanza el contrato de locación del inmueble y el convenio con las empresas fúnebres.-

Art 4º: Comuníquese de y por la presente a las áreas municipales afectadas por esta norma.-

Art 5º: De forma.-



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090-4905035-4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: hcdmuniubajay@hotmail.com.ar

H. C. D.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"